

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España.  
Extranjero, 2'25 al mes.

DE ENSEÑANZA

## La escuela al aire libre

La cuestión de la escuela en el campo —la sombra del árbol que señalaba Rousseau como la mejor escuela— cada día atrae con más fuerza la atención de los educadores. Y no ya para los niños reconocidamente débiles, anémicos, amiserados de las grandes ciudades, sino para todos los niños. Tratando del asunto, la «Société belge de Pédagogie», recuerda que la escuela del campo, la escuela del bosque, surge, en efecto, al igual que las colonias escolares de vacaciones, sugerida por la contemplación de los pobres niños raquíticos, como una manifestación de los que podríamos llamar los deberes sociales de la escuela. Pero como la Sociedad citada, dice en reciente nota que insertan algunas revistas, se impone una concepción más amplia, pudiendo preguntarse si se ha cumplido con todos los deberes limitándose a rescatar «la salud de los niños débiles».

Porque es mucho, sin duda, salvar de la escrófula y de la tuberculosis a los niños anémicos—el deber aquí no admite espera—, pero ¿no conviene comprender a todos los niños bajo una misma solicitud, y poner en prevenir el mal tanta abnegación como se pone en repararlo?

La Sociedad belga ve en la escuela al aire libre el símbolo de una renovación completa de los métodos educativos, y por eso propone un amplio y general ensayo en la misma, de una educación en medio de la Naturaleza atractiva, fuera de los muros y de las calles. «En vez, se dice, de considerar como fin esencial la enseñanza de un programa dado de conocimientos, el nuevo organismo deberá tener como objetivo, basándose en el estudio individual, favorecer el desenvolvimiento sinérgico de todas las funciones vitales, asegurando al niño, en lugar de la pasividad tradicional del escolar, las mejores condiciones de la expansión».

Y para dar realidad a este ideal educativo de la escuela alegre, abierta, en el campo, al aire puro, escuela sin aprensión, sin encajonamientos físicos ó morales, se formulan algunas interesantes conclusiones.

Sería útil establecer, a título de experiencia, una escuela en el campo para niños que no sean ni débiles ni anormales. Merced a una comparación con escolares de análogo valor intelectual y de la misma edad, recogidos en el mismo medio, pero que continuasen frecuentando la escuela actual, esta escuela permitiría:

- 1.º Examinar si que medida la estancia en los locales cerrados perjudica la salud general del niño.
- 2.º Comprobar si la escuela del campo puede favorecer el desenvolvimiento intelectual al propio tiempo que la asimilación de los conocimientos prácticos.
- 3.º Comprobar si es capaz de provocar la formación de procedimientos nuevos en la aplicación del método experimental a las diferentes ramas de la enseñanza primaria.

Los niños, se añade, designados con el asentimiento de los padres, residirán en la nueva escuela durante los seis años de estudios; pero regresando todas las noches a sus casas.

La institución debería instalarse no lejos de la ciudad y próxima a una línea de tranvías.

El sistema pedagógico habría de tener un carácter esencialmente familiar. Toda la educación se basaría en la actividad, personal del niño, y principalmente en los trabajos manuales; se consagraría una buena parte a los juegos y a las excursiones; la estancia en los locales cerrados reduciríase al mínimo.

La Sociedad belga completa sus conclusiones con otras más especiales relativas a los niños débiles y convalescentes. Recomendándose en ellas: primero, la prolongación de las colonias escolares de vacaciones para ciertos niños—los que más lo necesitan—; segundo, el envío de los niños convalescentes a una colonia durante el año escolar y por un período que el médico de la escuela determine; tercero que haya maestros y maestras permanentemente destinados al servicio de las colonias escolares y encargados de su organización y dirección pedagógicas; y cuarto, que los niños de las colonias sean visitados diariamente por los médicos.

ADOLFO POSADA.

## Ciencia é Industria

Postes de vidrio  
Hoy las ciencias adelantan, etc.  
Y la industria, por tanto, no queda a la zaga.

Por eso, vistos los inconvenientes que ofrecen los postes de hierro y madera, a los cuales las inclemencias de los climas extremados acaban por destruir, se ha fundado una compañía alemana para construirlos de vidrio.

Este se hallará reforzado por fuertes alambres empotrados en su masa.

Y si por aquí se implantan, convendrá empotrar también un guarda cerca de cada poste para defender aquél de las acometidas de los chicos.

El coste de los nuevos postes se calcula en unas 35 pesetas para los siete metros de altura.

## Una fábrica de dirigibles

Una fábrica de automóviles de los Estados Unidos ha montado en Broadway una manufactura para la construcción y venta de dirigibles.

El precio dependerá del tamaño del aparato. Por 50.000 francos (los más baratos) construirá un dirigible capaz para ocho personas, comprendidos el mecánico y el piloto, y con una velocidad de 30 millas por hora.

Los dirigibles modelo «Patrie» estarán listos a los tres meses de encargarlos.

## El mayor telescopio

Para la Institución Carnegie (Washington) se está construyendo el mayor telescopio con que podrá penetrar el ojo humano en los abismos de los espacios estelares.

Bajo la dirección del señor Ritchey se tallará en Saint-Sobain (Francia) el bloque de cristal, que, convenientemente plateado, ha de ser el espejo del telescopio.

La fundición del bloque requerirá cuidados especiales, pues la temperatura ha de mantenerse constante varios meses para conseguir la homogeneidad del vidrio, cuyo tallado, además, precisará máquinas especiales. Todo ello a consecuencia del gran tamaño del espejo proyectado, que medirá 2,50 metros de diámetro.

## Tempestades eléctricas

Las tempestades eléctricas que en los llanos padecemos son juegos de niños comparados con las que estallan en ciertos países y a grandes alturas.

Pone la carne de gallina leer la descripción que de una de ellas hace un meteorologista, instalado en el monte Rose (Alpes americanos), a 4.569 metros sobre el nivel del mar.

Y eso que la estación meteorológica aquella se encuentra revestida por completo de cobre, como pantalla impenetrable a los potentes campos eléctricos de la atmósfera perturbada.

Pero así y todo tuvo que permanecer semanas enteras encerrado en su oficina para resguardarse de la verdadera lluvia de descargas eléctricas que sin cesar caían sobre la casa.

Suponemos que entretendría el tiempo haciendo solitarios.

Juan Rebuscador

## HOJA LITERARIA

### EL CORAZÓN

¿Y podré no quejarme? ¿Y podré no gemir? ¿No era bastante, después de nacer libre, después de sentir dentro de mí ser generoso todas las armonías, y todos los ambientes luminosos, y todos los colores, y todos los espacios encontrarse sin alas para volar en ellos; después de haber soñado con todas las bellezas del cielo y de la tierra, encontrarse encerrado en prisiones de carne? ¿No era bastante, para hacer añicos la que llamo mi suerte, por no acertar el nombre que he de darle, ser el cautivo eterno, el cautivo que sabe que morirá cautivo? ¿No era bastante el estar condenado a prestar vida a este cuerpo fatal que me aprisiona, al cuerpo que me oprime y que ahorréscoc...? ¿No, no bastaba! Aquí entre las nebruras de la cárcel, se oculaba el tormento; aquí, cerca de mí, llegué a encontrarte y supo que vivías cuando el primer dolor me hirió. Implacable, al sentirme gemir, me descubriste, con la ciencia funesta que posees, el cuadro aterrador de mi tormento eternamente nuevo: tú me dijiste que habría un sufrimiento, tras de cada aleteo que el pájaro cautivo intentase en su jaula... Yo sabía soñar; tú sonreíste, con ironía infame, cada vez que traté de interesarte en mis sueños de oro... Yo venía de un cielo; sabía sus amores y sus dichas, conocía su luz y sus aromas; al verme entre tinieblas, traté de recordar sus esplendores; tú no quisiste, tú me mostraste el mundo negro, hediondo en que había caído; me enseñaste tu ciencia, tu ciencia despiada, tu haber de hielo: te dije mi hermana, y te abortí. ¡Veo...!

G. MARTÍNEZ SIERRA.

## LOS ESTRENOS EN PARÍS

### La «Tragedia Real»

Se ha verificado en el Odeon, de París, el estreno de la obra en tres actos «Tragedia real», original de M. Saint Georges de Bouheller.

La obra es interesante, sobre todo por su estructura. Saint Georges de Bouheller tiene una personalidad curiosa y marcadísima en la literatura francesa. El dramaturgo aplaudido esta noche como tal por vez primera, es un joven talentado, autor de varias novelas muy ensalzadas por los intelectuales. El fué quien trajo al campo literario hace algunos años la nueva escuela del «naturalismo», derivada del naturalismo, al que pretendía rejuvenecer añadiéndole un ideal poético nacido del sentimiento de la naturaleza. La nueva escuela hizo algunos adeptos y tuvo alguna boca.

La «Tragedia real» dada hoy por Bouheller al público, puede considerarse como un cuento moderno de mucho color, puesto en acción de manera originalísima y muy acertada que se presta a una mise en scene tan difícil como nueva, porque todo el aparato escénico, verdaderamente impresionante, que refuerza y colorea la acción dramática desarrollada en el interior de una taberna, consiste en los ruidos producidos entre bastidores. A los espectadores llegan el sordo rumor de las voces del pueblo, el estrépito de los molinos, el paso de los trenes por una próxima vía férrea, las descargas de los fusiles, el volteo de las campanas, las cargas revolucionarias, que forman como la partitura que acompaña un diálogo trágico y novísimo, de energía prosa.

La acción se desenvuelve en un indeterminado país moderno donde estalla una revolución que derriba la monarquía tradicional.

Sobreviene un cambio social completo; el rey, vestido de mendigo, lo mismo que su hijo, huye de las turbas, y nadie reconoce a los augustos fugitivos. La voz pública da por muertos al rey y a la princesa en el ataque de los amotinados al

Palacio; pero ante las acusaciones calumniosas de la plebe que acusan al monarca de incestuoso, reputándole amante de su propia hija, el soberano se descubre indignado y los jefes de la revolución son impotentes para evitar que asesinen las masas a la pobre princesa.

La acción que pasa entre muy pocos personajes es noble y sobria y llega a veces, en forma primorosa, a las altas cimas trágicas.

La «Tragedia real» ha obtenido buen éxito especialmente entre la juventud intelectual. El aparato escénico resultó admirable, como dejó dicho, y la interpretación fué buenisima, especialmente por parte de Mlle. Barjac (la princesa) y de M. Desjardins (el rey).

Después de la tragedia se ha estrenado «La muerte de Pan», poema en dos actos, escrito en versos exquisitos por Alejandro Arnoux, que ha sido aplaudidísimo.

## UNANIMO Y EL LIBERALISMO

En su conferencia sobre el liberalismo, Unamuno ha proclamado una gran verdad: el liberalismo en España está en crisis, perece por falta de doctrina. En apoyo de esa afirmación basta considerar que entre los militantes de la vida pública española, singularmente entre los ex ministros, cuya incapacidad no más viembre por estar a mejor luz, no hay media docena de hombres capaces de formarla, ni siquiera de entenderla. Para nuestra política usual, la doctrina y los libros estorban, porque éstos son un canon de conducta y nuestra política es desenfrenado condicionada, no por las ideas ni por la conciencia, sino por las posibilidades de realización.

Pero después de sentar esa gran verdad, Unamuno ha querido suplir la falta de doctrina exponiendo la suya, y en este camino no ha dado paso que no sea un tropiezo ni expuesto idea que no encierre un tremendo é inexplicable error. Preferible es sustentar una doctrina errónea a no sustentar ninguna, por el error es siempre una aproximación a la verdad, mas pronto llegará a la meta el que se equivoque de camino que quien permanezca inmóvil. Pero sería pernicioso que los absurdos «expuestos» en la conferencia de Valladolid circularan sin réplica, apoyados por la gran autoridad de Unamuno, cuyo entendimiento y amor a la verdad son tales, que aun para contestar a aquél que hay que rendir a éstos pleito homenaje.

Recoger todos sus errores es imposible: con tan profusión los ha sembrado. Pero hay uno, matriz de los demás, que en la actualidad tiene un máximo realce. Sobre él quiero concentrar este comentario. «El liberalismo» dice—es centralizado», afirmación escueta que cimienta sobre esta otra: «El Estado moderno es hijo del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución». Para remachar la fuerza de sus dichos, lanza este anatema chabacano y vulgarísimo; quien contradiga esas ideas es un reaccionario, como si la solidez de las doctrinas se gradara a fuerza de maldiciones. Si Unamuno cree sinceramente lo que en esas cláusulas dice, forzoso es reconocer que discurre vuelto de espaldas a la ciencia política y a la Historia.

El centralismo es la negación de la autonomía local. En combatirlo por antiliberal están conformes todos los escritores capaces de forjar doctrina, sin que puedan ser tildados de reaccionarios tales son ellos. Costa la propone para acabar con los eslabones de la cadena centralista, «instrumentos para oprimir el país, privándole de toda espontaneidad, sometiendo a sus antojos, a sus pasiones ó a sus conveniencias» (Oligarquía y caciquismo, págs. 57). «El triunfo de las libertades, afirma un reaccionario tan faribundo como Pi y Margall, se debe en España a las Juntas regionales y locales. Ellas fueron las primeras en establecer el matrimonio civil» (Las «visiones»). Reclus, explicando la obra de absolutismo en España como causa de nuestro decaimiento, dice que fué «debido a que en ese país se había agotado el manantial de toda fuerza: la libertad individual y la autonomía comunal» (La «hombría y la tierra», T. IV). Más directamente, Ferron dice del centralismo: «¿Cómo puede ser liberal un sistema que parte del principio de que los ciudadanos son incapaces de administrarse por sí mismos y de ejercitar las libertades, necesitando, por tanto, estar sometidos a la tutela del Estado?» (Instituciones municipales y provinciales comparadas). Para un liberal como Gladstone, la fuerza de Inglaterra y de los Estados Unidos es el respeto a las libertades locales (Cuestiones Constitucionales).

Jamás se ha entendido en España que el liberalismo hubiera de ser doctrinalmente enemigo de la autonomía local y de su derivada la autonomía regional. No lo entendió así Pi y Margall, quien propuso la división de España en regiones autónomas federadas; ni los autores de la vigente ley municipal, que en sus artículos 80 y 81 establecen las mancomunidades de Municipios que ahora inspiran tanto miedo; ni Moret en su proyecto de 5 de Enero de 1884, donde por primera vez en la legislación moderna se habla de región como entidad administrativa y cuyo art. 2.º organiza a España en 15 regiones; ni Romero Robledo, cuyo proyecto de 26 de Diciembre de 1884 crea las Juntas regionales; ni Maura según evidencia su actual proyecto de reforma de Administración local. Porque en España todas las reivindicaciones liberales van unidas a la autonomía local; y todas las imposiciones de la tiranía como todas las miserias y caídas están enlazadas con el centralismo. El centralismo ha costado a España las guerras

## Libertad y centralización

de las Comunidades y de las Germanías, la rebelión de Zaragoza, la pérdida de Portugal, la sublevación de Cataluña, la separación de las Américas, las guerras carlistas y la pérdida de las últimas colonias; la superstición centralista es la clave de nuestra incapacidad colonial, de que damos nuestros aun hoy mismo en los residuos africanos, porque hemos sido incapaces de concebir la organización de un Estado compatible con el respeto a la autonomía local. El centralismo ha sido en Cuba, como en Cataluña, la médula de los «incondicionales», nuestro siempre funesto amigo.

La magnitud del error se acentúa cuando Unamuno afirma que la Iglesia ha sido la aliada de las libertades locales. Jamás. ¿Cómo puede afirmar tal cosa un hombre de la cultura del rector de Salamanca? Si basta abrir la historia para ver que la Iglesia se dió siempre la mano con los Reyes y los señores feudales contra las libertades populares! ¿Con quién estuvo la Iglesia española, salvó el excomulgado obispo Acuña, en la guerra de las Comunidades de Castilla, con los comuneros ó con el César? ¿Qué fué la guerra de los albigenses, sino una lucha entre la autonomía municipal y el poder feudal, apoyado por la Iglesia? ¿Qué hay en el fondo de tantas insurrecciones populares como llenan los siglos XV y XVI en Europa, sino el combate entre la libertad renaciente y el feudalismo aspirante, aliado con el clero? Recuerde Unamuno los alzamientos de los *hansbrüder* en 1475, de los campesinos de Waldshut en 1525, de los anabaptistas de Münster en 1535. Y ya que es vasco, no olvide tampoco que los fueros vascos, la más sencilla y directa expresión de la autonomía local, prohibían que los Consejos dieran su representación a la Junta foral a los curas, porque se prevalían de su influjo sobre las conciencias, y a los abogados, porque todo lo enredan con sus sofismas.

Para creer otra cosa sería preciso ignorar cómo ha maniobrado la Iglesia en los diversos Estados para gozar sus privilegios y ganar su ascendente. El blanco de sus asechanzas ha sido siempre el Poder real, esto es el Poder central; dominada la conciencia del Rey, dominaba sobre los súbditos, y mientras más dilatado el dominio de aquél, más extenso el ascendente de ella. La edad de oro de la Iglesia en España es el período de los Austrias, el de más absoluto centralismo. Así han procedido todas las grandes instituciones clericales: la Inquisición, la Compañía de Jesús. La primera vez que ésta se ingiere en la enseñanza es cuando consigue que el Emperador les otorgue en pleno dominio las Universidades de Ingolstadt (Baviera) y Praga. Las más enérgicas reclamaciones contra la clerecía, la mano muerta y la clausura, salen de los procuradores en Cortes, elegidos por nuestros Municipios forales.

Tan erróneo como éste es la filiación que Unamuno atribuye al «Estado moderno». ¿Qué Estado? ¿El centralista? ¿El de Renacimiento salen la vitalidad municipal de las ciudades italianas y las reivindicaciones autonómicas de los Municipios, atetargados en el siglo XI. De la Reforma Religiosa no sale el Estado centralista de Francia y España, si no el Estado federalista del Norte América, la rebelión contra el Poder real de la revolución inglesa y los derechos del hombre consignados en las Constituciones americanas, hijos de la autonomía de Virginia antes de ser difundidos por la revolución francesa. El Estado francés no es hijo de la revolución, sino de Napoleón; viene de un César, como el inglés, respetuoso con la autonomía local; viene del pueblo, rubustecido por la reforma. Y el centralismo español se llama Carlos V, verdugo de Bravo, Padilla y Maldonado, defensor, de las libertades aragonesas, y el conde-duque de Olivares, y Felipe V, y Fernando VII, manchados todos con el sangre de los caudillos del pueblo.

Porque esta unificación arbitraria y nefasta del Estado español, que a Unamuno se le antoja condición del liberalismo, es obra de la tiranía y tuvo por cimiento la pérdida de la libertad en España. No basta un artículo de periódico para agotar la demostración. Sirvanme para dar punto estas palabras de Pi y Margall: «Castilla fué, entre las naciones de España, la primera que perdió sus libertades; las perdió en Villalar, bajo el primer Rey de la casa de Austria. Esclavizada, sirvió de instrumento para destruir las de otros pueblos; acabó con las de Cataluña bajo el primero de los Borbones. ¿Dónde están en ese proceso el Renacimiento, la Reforma y la Revolución? Pues tan acertado como en esto anda Unamuno en todo lo restante, salvo en lo dicho respecto de la teología liberal.

BALDOMERO ARGENTE.

## NOTAS POLÍTICAS

### LO QUE DICE BESADA

Madrid.—Preguntado acerca de otros asuntos dijo González Besada: No puedo hablar de mis planes de reforma económica, porque aun no he dado cuenta de ellos en Consejo de ministros. La reforma económica será íntimamente ligada con el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Todo ello se irá desenvolviendo en leyes especiales complementarias de aquélla que a la par que él habrá de discutirse. Ahora, en esta etapa, sólo deben ser, y serán discutidas la ley del Banco y la de caducidad y prescripción de créditos.

Según mis cálculos los presupuestos se presentarán a las Cortes en Marzo. Esa reforma económica es más extensa de lo que se dice; será una reforma profunda que inicia nuestra reconstitución económica.

Probablemente el miércoles daré cuenta de mi proyecto.

También le preguntó qué había de po-

lítica. Dijo que nada tenía que contar, que era poco político. Dice que ha encontrado decidido apoyo en el señor Maura, a quien trata de servir con lealtad; y añadió: él respeta mi libertad de acción en mi departamento, porque a allí uno trae su convencimiento en sus obras. También le preguntó: ¿De modo que van ustedes a vivir muchos años? Yo sólo sé,—contestó,—que tengo mi dimisión en blanco para el momento oportuno.

—Pero si la gente, amigos y enemigos profetizan al Gobierno larga vida!

—Yo sólo sé que tengo mi dimisión en blanco para el momento oportuno,—repetió otra vez,—terminando la entrevista con el ministro de Hacienda.

## Extranjero

### Pruebas de un aeroplano

Londres.—Se han realizado las pruebas de un nuevo aeroplano militar, que ha volado una distancia de cien metros, a tres del suelo, sin incidente alguno.

Créese que con ligeras modificaciones el aparato responderá a los propósitos de su inventor.

Hasta ahora, los oficiales militares se muestran muy satisfechos del resultado de los primeros ensayos.

### Consecuencias de una entrevista

Berlin.—El periódico *Vort Waersta* publica una nueva versión de la entrevista celebrada por el Emperador con los generales.

Dice que Guillermo II les preguntó si la entrevista que apareció en el *Daily Telegraph*, determinando la crisis política de noviembre, había producido excitación en el ejército y si advertieron que de resultados de ella se hubiese relajado la disciplina.

Los generales le contestaron unánimemente que no han notado el menor síntoma de desafección hacia la persona del Emperador, quien puede contar con la fidelidad del ejército.

Guillermo expresó la vivísima satisfacción que le producía la respuesta, añadiendo que confía en el ejército y abriga la seguridad de que ha de permanecer adicto aun en el caso de que los demás le abandonaran.

### El Emperador rectifica

Berlin.—La *Gaceta Imperial* publica una nota comunicada por el Emperador en la cual se dice que en el discurso dirigido por el soberano a los generales, al hablar del artículo de Schillien no hizo más referirse al aspecto militar del mismo sin aludir para nada a la situación internacional de las potencias, habiéndose comunicado asimismo, para satisfacción suya, a los gobiernos de Inglaterra, de Francia, de Italia y de Rusia, mencionados en el referido artículo.

Con esto quiere darse por terminado este asunto, pero es de observar que el *Tageblatt*, que es quien dió las primeras noticias del discurso imperial, sostiene su primera versión y repite que el Emperador Guillermo hizo apreciaciones personales sobre cuestiones de política internacional.

### Los norteamericanos en Cuba

Según despachos de Nueva York, en la Habana han circulado estos días rumores de que por el gobierno de Washington se habían dado contra órdenes a las tropas norteamericanas no abandonasen todavía la isla de Cuba, lo que ha causado entre los cubanos una cierta excitación.

Empeto, quede asegurarse que la noticia es totalmente inexacta, debida sin duda a alguna intención malévola, pues la retirada de las tropas norteamericanas habrá ya terminado por completo en el próximo mes de abril.

Por de pronto, puede asegurarse que la situación financiera y comercial de Cuba presenta un aspecto por demás satisfactorio, creyéndose generalmente que va a entrar el país en un período de actividad verdaderamente extraordinario y de gran provecho para el desarrollo de sus fuerzas productoras.

### Compensaciones

El embajador de Austria en Constantinopla ha propuesto al gran Visir como compensación de las tierras que el Estado turco poseía en las provincias de Bosnia y Herzegovina, el producto del aumento del 11 al 15 por 100 de los derechos de aduanas, que se calcula en un millón y medio de libras esterlinas.

Además ha ofrecido cincuenta y cuatro millones de coronas por las tierras, bosques y minas, acerca de las cuales los árbitros nombrados han de resolver si pertenecen al imperio otomano ó a las provincias de Bosnia y Herzegovina.

El gran Visir no ha contestado a las proposiciones del embajador austriaco, ó por lo menos su respuesta no se ha hecho pública todavía. No obstante existen fundadas esperanzas de que próximamente se llegará a un arreglo amistoso, por más que Turquía insiste en rechazar el arbitraje y pedirá al Austria que pague el importe de las indemnizaciones al Tesoro otomano en vez de hacerlo a las cajas de las provincias anexionadas.

### Las reformas aduaneras

París.—Una de las primeras cuestiones que se ocupará este año la Cámara de los diputados será las reformas de Aduanas, cuyas tarifas establecidas desde hace 17 años no han sido modificadas en Francia, mientras lo han sido en otros países, así por el cambio de productos como por otros motivos.

Citáanse entre estos últimos los automóviles, que no figuran en las actuales tarifas.

La más importante de las reformas habrá de ser la especialización de numerosos artículos que hasta ahora han estado englobados en una sola designación, y a los cuales es preciso señalar un sitio especial para cada uno.

## INGLATERRA Y EL TIBET

Londres.—Mientras Rusia, la Rusia oficial homicida, no ha sabido aprovechar hasta ahora de las ventajas que le otorgaba el Convenio anglo-ruso en Asia más que para continuar su lucha tradicional contra la libertad de los pueblos, protegiendo al Shah de Persia, cuyos súbditos se preparan a arrojarlo de Teherán, después de haber arrojado de Ispahán a su representante oficial, y contribuyendo en Pekín, a la caída del caudillo reformista Yuan-Shi-Kai, la liberal Inglaterra se prepara a recoger los primeros frutos de un Convenio que le dejó las manos libres en el Tíbet.

El Tratado comercial, cuyo texto publica hoy la *London Gazette*, es ni más ni menos que la consagración del principio de la penetración pacífica de los ingleses en un país rico y vasto que ya ocuparon interinamente las tropas del coronel Younghusband a raíz de la memorable campaña de Lhasa.

Este Tratado, a cuyo pie va también la firma del representante del Celeste Imperio en Lhasa, no sólo permite a los súbditos ingleses realizar operaciones comerciales y acometer empresas industriales como si se hallaran en su propia casa, sino que ordena una reforma completa en el sistema judicial del Tíbet, con objeto de facilitar a los ingleses el desenvolvimiento de sus negocios con arreglo a los usos y reglas de su país.

¡Afortunada Inglaterra! Mientras siguen siendo sueños casi irrealizables la penetración italiana en Trípoli; la moscovita, en Persia; la austriaca, en Servia, ó la germanica, en el Asia Menor, y mientras se va transformando en horrible pesadilla la soñada penetración francesa en Marruecos, acaba de realizarse, sin oposición alguna y cuando nadie se acordaba de ella, la maravillosa operación diplomática que viene a transformar en *fait accompli*, no sólo la penetración británica en el Tíbet, sino el protectorado efectivo de Inglaterra sobre esta extensa región asiática, fronteriza del Indostán, y vasalla hasta ayer del Celeste Imperio.

Y ya sabemos que en el lenguaje diplomático protectorado significa posesión.

## La evolución del esperanto

Entre todos los idiomas conocidos, el esperanto es el que evoluciona con rapidez mayor. Después de haber estudiado todos los proyectos de lengua universal y reconocido la excelencia del idioma ideado por el doctor Tamenhof, un comité internacional, compuesto de eruditos y lingüistas, ha resultado, sin embargo, introducir ciertas modificaciones, así para simplificar la ortografía y la gramática como para enriquecer el vocabulario con la adopción de raíces nuevas, cuidadosamente seleccionadas conforme al principio del «mínimum internacional». La raíz más internacional es lo común a mayor número de idiomas.

El profesor Otto Jespersen formula a ese propósito contundentes expresiones que no dejan resquicio de duda. «La mejor lengua internacional, escribe, es aquella que mayor facilidad ofrece para el mayor número de hombres.

El esperanto y el Ido son, por consiguiente, dos idiomas esencialmente demócráticos, ó mejor, socialistas marxistas, cuya germinación sólo ha podido ser viable en épocas como la nuestra, propicias a la rehabilitación universal del linaje humano.

Formada así exclusivamente de raíces escogidas de la «lingua internacional», no constituye un habla nueva que estudia, es, según quienes la forman y la deforman, la quintaesencia de las lenguas europeas. La «lingua internacional» (sistema Ido) viene a ser un esperanto perfeccionado que aventaja al esperanto primitivo en intangibilidad inmediata.

## EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Ayer se abrieron de nuevo las Cortes. Acerca del programa parlamentario de éstas, ha dicho el Sr. Dato que efectivamente se dedicarán a la discusión del proyecto de administración local todas las horas hábiles, es decir, todo el tiempo de la orden del día, terminada la primera parte de la sesión destinada a preguntas ó interpelaciones. Preguntando sobre el proyecto de comunicaciones marítimas, dijo el señor Dato que por ahora queda eso aplazado, y a nadie podrá extrañar, después del tiempo que lleva discutiéndose administración local, que el Gobierno se haya resuelto a activar cuanto sea posible su aprobación en el Congreso, máxime cuando sólo restan dos extremos fundamentales: las mancomunidades provinciales y la dotación de las haciendas locales.

Lo que resta sobre el primero de dichos temas son artículos de mera reglamentación que no es de esperar se obtienen en discutir con empeño las minorías, porque no cabe oponerle reparos. Y en cuanto a la ausencia de los nuevos diputados antisolidarios dijo: «Por qué ha de supeditar el Gobierno sus planes al capricho ó la conveniencia de estos señores, siendo así que desde el día 13 de Diciembre los de Barcelona y desde el 20 los de Valencia han dispuesto de tiempo sobrado para presentar sus actas al Congreso y hasta para regresar a España el señor Lerroux y ni siquiera se ha cumplido aquel trámite? No es posible—terminó diciendo el señor Dato—supeditar cuestiones de tanta importancia a la presencia de los diputados antisolidarios, los cuales, en último término, tienen tiempo suficiente para acudir al Congreso cuando comiencen a discutirse las mancomunidades provinciales.

Por su perfecta pureza, por su exquisito sabor, toda persona que lo prueba, proclama:

# Que el café tostado Llofrú

es el mejor, y el que más satisface al público inteligente. Es oportuno que lo pruebe Vd. con menos cantidad que otros, da mejores resultados. PRIMERA CALIDAD (mezcla Moka y Puerto-Rico, escogido). SEGUNDA CALIDAD (Puerto-Rico), muy conveniente; gran aceptación; PRUEBESE.

SAN NICOLAS-46-PALMA

## Almacenes MONTANER

SINDICATO 2 A 10—MILAGRO 1 A 11

PAÑERÍA, SASTRERÍA, LENCERÍA, MERCERÍA

Recibidos en todas las secciones selectos surtidos para Otoño e Invierno. Abrigos Señora modelos París y Londres. Liquidación definitiva de la sección DE NOVEDADES PARA SENORA

# Información

### Para las víctimas

Ayer se reunió la Directiva de la Comisión Provincial de la «Cruz Roja», acordando postular por la población a fin de allegar recursos para las víctimas de Italia.

Mañana se reunirá de nuevo para tomar acuerdos definitivos.

La función que debía celebrarse en el teatro del Círculo de Obreros católicos, el jueves de esta semana, a beneficio de las víctimas de los terremotos, ha sido aplazada hasta el sábado de la presente semana.

### El viaje del Sr. Guasp

Dijimos oportunamente que el Director de la Salinera Española Sr. Guasp, había pedido noticias concretas sobre el viaje del Monarca a Torreveja, con objeto de ir a recibirle personalmente, en caso afirmativo.

S. M. el Rey no pasará a Torreveja, y por tal motivo el señor Guasp no hará el viaje que se había anunciado.

### Agrícolas

Se ha publicado el número 39 del Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Baleares, periódico que se manda gratis a los agricultores que lo desean. Contiene enseñanzas muy útiles para los que se dedican a la Agricultura.

La peste aviar en Mallorca, según los datos oficiales, ha ocasionado la muerte a 1.068 pavos y 176 gallinas.

Las lluvias del pasado mes han mejorado notablemente los sembrados; cabe esperar un buen resultado en las cosechas.

El aspecto del arbolado es satisfactorio. La ganadería goza de inmejorable estado sanitario, excepción hecha de las aves.

### Obras del puerto

Signen éstas rápidamente. Actualmente están colocando la última hilera de bloques en el ensanche de la nueva escollera, faltando para colocar en dicho sitio unas trescientas, dándose entonces por terminada dicha tarea.

Una brigada de albañiles continúa la construcción del muro que desde encima de los bloques a flor de agua tiene que nivelarse con el muro antiguo, habiendo ya construídos unos veinte metros. Dicho muro es de piedra caliza de muy buen efecto y al parecer muy resistente.

El relleno de dichos cercados también va adelantando. Para mayor rapidez en dicha tarea, los contratistas han puesto unos veinte carros que transportan escambros a aquel sitio a fin de que vayan adelantando rápidamente. Por la parte del mar la barcaza va depositando piedras que son extraídas de la predera del Terreno y forma el muro de construcción de los bloques.

En los talleres de las obras del Puerto situado frente a la Lonja, dos brigadas de albañiles se dedican a la construcción de bloques y otra a machacar piedra a fin de no interrumpirse aquéllas.

### En la Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del partido de Inca, juicio verbal sobre accidente del trabajo, deducido por María Serra Torrens contra D. Jaime Comas y Llabrés.

Los letrados señores Barceló y Alemany defenderán respectivamente a las partes.

### Anticipo de pagas

Respecto al anticipo de pagas a los jefes, oficiales y asimilados del Ejército, por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Quedan subsistentes en todas sus partes las reales órdenes de 20 de marzo y 30 de julio de 1890 (C. L. número 91 y 298) y la de 28 de febrero de 1891 (C. L. número 102), relativas al anticipo de una o dos pagas a los jefes, oficiales del Ejército y sus asimilados.

2.º Cuando por circunstancias extraordinarias le sea preciso a cualquier jefe u oficial obtener el anticipo de mayor cantidad, podrá solicitar el de cuatro pagas como máximo, por medio de instancia dirigida a S. M.

3.º Esas instancias las presentarán los interesados a sus primeros jefes, según sus respectivos destinos o situaciones militares, expresando en aquéllas las causas excepcionales en que fundan sus peticiones y acompañando los datos suficientes a justificarlas.

4.º Los primeros jefes de los cuerpos y los demás a quienes en cada caso correspondía la tramitación de estas instancias, las cursará con su informe en vista de esos datos, que procurarán comprobar, al subinspector de las tropas de región respectiva de las Capitanías generales de Baleares y de Canarias y de los Gobiernos militares de Ceuta y Melilla.

5.º Si los expresados subinspectores encuentran que la petición es digna de

ser atendida por las noticias que tengan o adquirieran acerca de la situación del solicitante, lo expresarán después del informe a que hace referencia el párrafo anterior y remitirán el expediente al capitán general o gobernador militar respectivo. Estas autoridades, al elevarlas a este ministerio, emitirán también su parecer, limitándose a exponer si consideran o no atendible la petición en el oficio en que las den curso.

6.º La negativa que de real orden recaiga no afectará al derecho que pueda tener el solicitante al anticipo de las dos pagas que podía intentar en los términos prevenidos al serle comunicada la expresada resolución.

7.º La reclamación de las pagas que por virtud de esta disposición se concedan como anticipo, el descuento que han de sufrir los perceptores, así como la formación de expediente de solvencia ó insolvencia que ha de instruirse en los casos que el deudor falleciere ó causara baja en el Ejército sin haber reintegrado en todo ó en parte la suma recibida, serán operaciones que habrán de verificarse conforme a lo dispuesto sobre el particular en las reales órdenes citadas en el párrafo 1.º y la ley de 29 de julio último (C. L. número 134).

### El tiempo

Es apetible el tiempo que continúa reinando.

El frío no es tan intenso como en los días últimos.

He aquí las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma. Barómetro, 768 milímetros.

Termómetro, a las nueve de la mañana, 14 grados centígrados. Máxima al sol, 18 id. Máxima a la sombra, 15 id. Mínima a cubierto, 3 id. Mínima a descubierta, 1 bajo cero.

Temperatura media correspondiente al mes, 10. Temperatura media ayer, 8 id. Diferencia, 1 en menos.

Dirección del viento, S. O. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en 24 horas, 138.

Evaporación en 24 horas, 1 litro por metro cuadrado. Lluvia en 24 horas, 0 id. Humedad a las 9 (tanto p3 de saturación), 79.

Ascenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetros. Tensión del vapor, 9 id.

### Sustracciones

En Esporlas ha sido detenido por la guardia civil un sujeto que sustrajo una manta de lana.

En Establimetns, en la tienda de comestibles de don Francisco Vincens se cometió un robo consistente en 200 pesetas en calderilla. El autor no ha sido habido.

### Escuela graduada

En la sesión de mañana del Ayuntamiento se dará cuenta del dictamen de la comisión especial para la construcción de una escuela graduada.

He aquí las conclusiones: 1.º Sabido es que de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, el Estado subvenciona en una cuarta parte de su valor, la construcción de edificios de esta índole; tal subvención en este caso sería de 25.000 pesetas, reduciendo a 75.000 la cantidad que deberá desembolsar el Ayuntamiento.

2.º La Corporación municipal tiene acordado desde hace algún tiempo la venta de unos solares de su exclusiva propiedad, sobrantes de la vía pública, situados en las inmediaciones de las afueras de la Puerta de San Antonio. Según datos de persona autorizada la enagenación de dichos terrenos produciría un ingreso de más de 25.000 pesetas aplicables por el voto de la Corporación municipal a la construcción de que se trata.

3.º La cantidad que falta para cubrir las 100.000 pesetas podría obtenerse mediante la emisión de 70 bonos municipales de quinientas pesetas amortizables en diez años, a contar desde el año siguiente de su emisión y al interés del cuatro por ciento.

Los intereses que importen los citados bonos, serán satisfechos de la economía de mayor cantidad que haría el Ayuntamiento del alquiler actual de una Escuela de párvulos, otra de niños del interior de Palma y la de niños de la Soledad, es decir, se pagarían sin merma alguna de los fondos municipales.

Además, la Comisión hace presente, que si se aceptan estas bases en dictámenes sucesivos propondrá el desarrollo del pensamiento de construir una escuela graduada.

### El aumento del precio del aceite

En varias ocasiones nos han llamado la atención personas condecoradas del verdadero problema que se ha planteado en la cuestión de los aceites, sobre tal importante asunto. Consideramos de interés recoger algunas indicaciones.

«El problema del precio del aceite es vitalísimo para el país, aunque no se le preste tanta atención como al del trigo,

cuando éste hace encarecer el pan en algunos céntimos. Sin embargo, el aceite ha doblado su precio en poco tiempo, y amenaza con una total carestía, si no se pone el remedio inmediato.

La cosecha ha sido casi nula en las comarcas olivareras de España, y completamente nula en el extranjero. En nuestro país puede exceptuarse la comarca de Lérida, si bien la cosecha que en esta provincia se ha recogido no ha influido en la baja del artículo, a causa de los acaraparadores extranjeros que lo exportan a Italia y a Francia, para hacer el coupage con aceites inferiores, y vendérselos, quizás, luego a buen precio. Para dar idea del que ha alcanzado, basta decir que en plena recolección se cotiza el aceite al doble que el año pasado por esta época.

En Madrid pagamos el aceite a 22 pesetas arroba; y si tenemos en cuenta que en el punto de producción se cotiza a precio que, con el recargo del transporte, resulta aquí más elevado que el precio corriente en plaza, sacamos la consecuencia de que ó se nos adultera la clase con aceite inferior ó de semillas, ó estamos amenazados de una nueva é importante alza.

La causa de este elevado precio es debida al sinnúmero de representantes de las más importantes casas de Francia é Italia, con el afán de acaparar cuanto se presente, pagando altos precios, siendo ya el que actualmente abonan en los puntos productores de 205 y 210 pesetas los cien kilogramos, y con marcada tendencia al alza; pues los fabricantes, dada la marcha progresiva de este precio, esperan alcanzar el de 250 pesetas, en cuyo caso podemos asegurar que sólo podrán emplear este caldo los ricos; pues a la clase media y trabajadora les será imposible pagarlo.

Da idea de que se han de cotizar más altos los aceites, el haber acaparado y exportado dichos compradores todo lo fabricado, y el haber hecho importantes ajustes para lo que han de fabricar la mayor parte de los elaboradores de la provincia de Lérida.

Continuando la sangría de la exportación que se observa en los puertos de Tarragona y Barcelona, en breve se agotarán todas cuantas existencias deben reservarse para las necesidades de la Nación.

Quejábanse hace pocos días Andalucía que en la parte del Norte, desde Bilbao a Vigo, se hacía la mezcla del aceite de oliva con el de substancias oleaginosas, y que esto era faltar a la ley publicada últimamente por el ministro de Hacienda; pero con ser fundada esta queja, resulta que ante la carencia del aceite puro de oliva será necesario emplear dicha mezcla, y se verá obligado el Gobierno a autorizarla, si el ministro, en plazo brevísimo, no ordena la prohibición de la salida del aceite puro de oliva.

Un principio de ley natural, a la par que fundamental, en cuestiones financieras y económicas, es que primero se han de abastecer con economía los mercados de la Nación, y que el sobrante puede cederse al extranjero; pero que en ningún caso se debe perjudicar a los naturales, en favor de los extraños.

Creemos que, dadas las poderosas razones que aconsejan la prohibición de exportar por ahora nuestros aceites, será acogida esta idea por el señor ministro de Hacienda, que con tanto amor estudia estos problemas, y que favorecerá a todas las clases sociales, dictando la medida oportuna, tan justa y necesaria para atender al consumo nacional en el año entrante.

### Un cadáver

En la costa de Son Servera y punto conocido por Camp de se má, ayer fué recogido un cadáver. Se cree que es de alguno de los tripulantes del bergantín *Río Piedra* que naufragó en aquellas aguas el día 31 del mes último.

### Notas del Carnet

De Sociedad. En un colega madrileño, leemos que asistido por el eminente toxicólogo doctor D. José Sáez, ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora de D. Francisco Maura, empleándose para evitar los dolores del alumbramiento, el proceder anestésico del filustro Dr. Gómez Redondo, que personalmente le propinó a la expresada señora, a quien felicitamos por el feliz suceso.

Personales. El oficial tercero de Hacienda D. José López, ha sido ascendido a la categoría superior inmediata.

De viaje. Procedentes de Valencia han llegado esta mañana en el vapor *Lulio*, D. José Dionis y hermano, D. Martín Sans y familia, D. Antonio Monserrat, D. Antonio Gincell y familia, D. José Manró.

Para Alicante han salido esta mañana en el vapor *Isleño*, D. Antonio Sevilla é hijo, D. Luis del Pabel, D. Francisco Goren y familia, D. Miguel Niells y don Antonio Arpi.

Para Ibiza ha salido en el mismo vapor D. Bartolomé Ribas.

### RELIGIOSAS

PARA MAÑANA. Santos.—Gumersindo, Leoncio y Victoriano. Cuarenta Horas.—Empezarán en Morzón en memoria de la venida de la Virgen del Pilar en Zaragoza.

A las seis exposición, a las ocho durante una misa se hará el ejercicio a la Virgen del Pilar con cánticos y órgano. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación y reserva.

En San Jaime.—Al anochecer empezará la novena de San Sebastián y seguirá a la misma hora en los días consecutivos hasta su conclusión que será el día 21.

### Notas del mar

Entradas. De Valencia é Ibiza el vapor *Lulio* a las seis de esta mañana. De Cabrera el laúd *San José* a las ocho.

Salidas. Para Ibiza salió ayer noche a la hora de itinerario el vapor *Cataluña*. A las doce de esta mañana ha salido para Alicante é Ibiza el vapor *Isleño*.

—A las cinco de esta tarde el vapor *Miramar* lo ha efectuado para Argel. —A las seis y media para Barcelona el vapor *Bellever*.

Despachados. Para Cabrera el laúd *San José*. Para Argel el laúd inglés *Invenible* que entró el día primero del actual. —Para Valencia el laúd *San Antonio*.

Estado del tiempo. En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos, acusando el estado del tiempo alrededor de la isla: Ibiza: a la una de esta tarde no se había recibido. Sóller: viento O. fresco, mar tendida, cielo acelajado. Alcudia: ventolina del S. O. mar calma, cielo nublado. Bajoli: barómetro 760, viento SO. fojo, mar picada, cielo encapotado.

### LAS VICTIMAS DEL MAR

## Tres cadáveres

Nuestro editorial. Anoche en el artículo editorial tratábase de la desgracia ocurrida en nuestra bahía y de la que fueron víctimas tres marineros, cuyos cadáveres se recogieron el mismo día. Además, se asegura, que en la misma desgracia pereció otro marinero, lo cual no ha sido confirmado por desconocerse con exactitud su paradero.

En el artículo decíamos: «Lamentamos de veras que esos medios de que hemos hablado, no hayan podido evitar un luctuoso siniestro ó atenuar sus efectos, ocurrido, al parecer, en circunstancias favorables para que los repetidos medios pudieran utilizarse con eficacia.

Cuando no se ha hecho, habrá sido seguramente, ó bien porque realmente los hechos ocurrieron de modo tal que hubo de desistirse de todo intento por haber de considerarlo evidentemente ineficaz; ó bien porque los servicios propios del salvamento de naufragos son deficientes ó están mal organizados.

En el primero de estos casos, habremos de resignarnos a llorar una desgracia inevitable, pero de todos modos, bueno sería que por quien pudiese hacerlo se dieran a conocer al público aquellas causas poderosas que produjeron el desistimiento de salvar oportunamente a los desgraciados naufragos.

Invitación. Después de leído el artículo de ayer, el segundo Comandante de Marina de esta Provincia D. Francisco Pou, nos ha invitado a recoger ciertos datos relacionados con la desgracia y gustosos hemos aceptado la invitación.

Una declaración. El empleado del almacén de la «Isla Marítima» Gabriel Estela Compañy nos ha manifestado lo siguiente: A las 7:45 de la mañana del domingo, el Vigía de Porto-Pi le telefonó preguntándole si había algún empleado de la Comandancia. El Estela le contestó negativamente. Al mismo tiempo preguntó al Vigía si ocurría novedad, contestándole aquél que a la vista de Porto-Pi se hallaba un laúd lleno de agua y que no veía en su interior a tripulante alguno.

El Gabriel Estela se personó en la caseta de Prácticos por creer que estaba allí el cabo de matrícula de la Comandancia, José Rosselló. No encontrándolo se personó en la Comandancia dando aviso de lo telefonado por el Vigía al citado cabo Rosselló. Al hacerlo, serían minutos antes de las ocho.

Otra declaración. El cabo de matrícula José Rosselló nos expone lo siguiente: En segunda de recibir la noticia que le comunicara el Gabriel Estela, preguntó por teléfono al Vigía «¿qué novedad ocurre?» Le dijo éste que divisaba un laúd fondeado a unas dos millas fuera de la punta de San Carlos.

Le preguntó si veía a algún marinero y si tenía el palo arbolado, a lo que contestó negativamente el mencionado Vigía.

A las 8:15 dió cuenta el cabo Rosselló de la noticia al comandante de Marina Sr. Le-Senne y este le encargó que fuera en busca de los pescadores que se hallaban en el puerto para que algunos de ellos, en sus embarcaciones, salieran en auxilio del falucho en peligro. Inmediatamente fué a cumplir el encargo y a las 8:15 salió el laúd «San Juan» del patrón Pablo Bujosa para prestar auxilio.

Al regresar a la Comandancia, vió el cañonero «Nueva España» preparaba una barquilla para ir a prestar socorro, la que salió del puerto a eso de las diez.

A las 12 de la tarde regresó el «San Juan» y su patrón manifestó que había visto al falucho «Beata» lleno de agua, en cuyo interior se hallaban, le parecía, varios hombres.

De estas noticias el patrón del «San Juan» y de cruzar con la barquilla del cañonero, dió cuenta al alférez de navio D. Salvador Moreno.

Este entonces dirigió la barquilla hacia el punto donde le indicaba dicho patrón confirmando que en la «Beata» se hallaban los cadáveres de tres hombres, los que recogió.

El Comandante de Marina. El señor don Gabriel Le-Senne, comandante de Marina de Mallorca, nos ha dicho que hechos como el de que dió cuenta el Vigía, suceden con mucha frecuencia. No pasan ocho días sin que reciba aviso en la Comandancia, de que tal ó cual bote ó falucho se haya desamarrado óido al garete. Entonces mandamos un bote auxiliar que recoge dichas embarcaciones abandonadas.

En la forma como dió la noticia el Vigía, creíamos que se trataba de un hecho análogo a los que frecuentemente ocurren y al efecto ordené que un bote saliera a prestar auxilio. No se supo que había tripulantes a bordo de aquel falucho hasta después que regresó el «San Juan», cuyo patrón los vió ya cadáveres.

En esta ocasión hemos utilizado con actividad todos los medios de que disponemos y no ha habido por nuestra parte negligencia alguna.

Donativo. Siguiendo su costumbre de aminorar con donativos la triste situación en que quedan las víctimas de una ó otra desgracia, la Caja de Ahorros y Monte de

Piedad ha donado 275 pesetas repartidas entre las viudas y padres de los marineros que perecieron a bordo del falucho «Beata» el domingo último.

Entusiasta felicitación merece por este rasgo la Caja de Ahorros, suscripción. En la Comandancia de Marina se ha abierto una suscripción a favor de los desgraciados tripulantes, que ha encabezado el Comandante Sr. Le-Senne.

Función benéfica. La Empresa del Teatro Lírico ha organizado para el domingo próximo una función a beneficio de las familias de las víctimas. Estas son: el anciano Bernardo José Monserrat, su hijo Antonio José, el joven Juan Servera Antich y el marinero Gabriel Panisa Alzina.

La función tendrá lugar a las doce del día y revestirá carácter popular a fin de que todo Palma pueda contribuir con su óbolo a aliviar a las familias de las víctimas. La entrada general valdrá 18 cts. y se representará una de las más aplaudidas zarzuelas.

Todo el producto de la entrada y localidad será entregado a las mencionadas familias, corriendo a cargo de la empresa todos los gastos.

## De Teatros

Principales. La hermosa novela de Daudet *Numa Roumestan*, pasó ayer por el escenario del Teatro Principal, convertida en comedia por un autor ó traductor cuyo nombre ignoramos, pues no lo rezaban los Carteles.

El arreglador, para poder condensar el argumento de Daudet, tuvo que hacer cinco actos, que resultan algo pesados y aun ni así consiguió dar una idea de la hermosa obra del escritor francés. El asunto se desarrolla en la comedia de una manera rapidísima, parece aquello una cinta cinematográfica, que no da tiempo a que el espectador pueda anudar los cabos y saber a qué atenerse.

Unicamente se dibuja en la obra el carácter de *Numa Roumestan*, que está muy bien definido, pero al público le faltan algunos detalles para que lo pueda comprender. La obra además no tiene condiciones de teatralidad y eso fué la causa de que la concurrencia la recibiese friamente.

El Sr. Thuillier en el papel de protagonista procuró sacar todo el partido posible. La presentación, como de costumbre.

Esta noche tendrá lugar el estreno del juguete cómico de D. Mariano Pascual Español, *Las apariencias engañan*.

Mañana se celebrará el beneficio de Emilio Thuillier con el drama de Echeagaray *De mala rasa* y el estreno del paso de comedia de los Quintero *A la luz de la luna*.

El próximo jueves, despedida de la compañía, con el estreno de la comedia en cuatro actos *Madame Flirt*.

Lírico. Con haberse registrado durante la presente temporada llenazos de importancia el de ayer, en la sección *vernáculo*, creemos que fué el mayor. Se representaba por primera vez en sección popular la obra *Las Bribonas* y dado el éxito que la misma ha obtenido, no era extraño que el pueblo acudiese a la representación de la misma.

Por la noche el teatro también se vió muy concurrido.

El programa para mañana es como sigue: A las seis y media *El día de Reyes* y a las ocho y media *Las Campanadas*, *El robo de la perla negra* y *Las Bribonas*.

No habiendo llegado esta mañana el decorado que se había encargado para el estreno de *El robo de la perla negra*, anunciado para esta noche, y con objeto de no tener que retirarla del cartel, la empresa ha resuelto poner dicha obra con decorado de la casa.

### EN LA DIPUTACION

## Comisión Provincial

SESION DE HOY. A la una de esta tarde ha empezado la sesión bajo la presidencia del Sr. Aguiló, asistiendo los Sres. Rosselló, Comas y Pons.

Han sido aprobados el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivado por el examen de la cuentas de fondos municipales de Esporlas respectivas al año 1905.

Se ha acordado informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Marratxi y Deyá correspondiente a los años 1905 y 1904 respectivamente; que proceda se remita al ministro de la Gobernación con informe favorable el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villa-Carlos con objeto de que se le autorice para adquirir unos solares que se propone ceder al ramo de Guerra para ampliación del cuartel de Artillería; y que puede declarar la excepción del concurso solicitado el Ayuntamiento de Felanig para adquirir un solar en que el ha de emplazarse el nuevo lavadero público.

Se ha acordado trasladar al Director del Instituto el dictamen del arquitecto de provincia en vista del reconocimiento practicado a aquel edificio en el que surte el apuntalamiento del ángulo Sur de la fachada interin se toman las medidas convenientes para el afianzamiento necesario de las paredes de la misma.

Se ha acordado la cancelación de la fianza constituida por D. Gabriel Moll en garantía de su contrato para el suministro de pan y rancho a los presos por el de la Cárcel de Audiencia durante el año último; la reclusión de un alienado vecino de Campos en el Manicomio; la admisión de una vecina de Establimetns en la Misericordia y la de una niña hija de un vecino de esta ciudad en la Inclusa; autorizar a la Banda de la Misericordia para que asista a la función organizada por el Círculo de Obreros Católicos a favor de los damnificados por los terremotos de Italia; remitir al Alcalde de Inca el plano de reforma interior de dicha ciudad formado por el Arquitecto provincial y al Alcalde de Son Servera el proyecto de un puente sobre el camino

de «Son Pustent» formado por el mismo funcionario; verificar algunas obras de reparación en la Inclusa; y encargar al Arquitecto de provincia que con urgencia estudie la manera de instalar la calefacción en el Principal. Y se levantó la sesión.

## Gacetillas

Carros de basura.—Convendría que por quién correspondía se ordenara que los carros de basura vayan tapados, mientras permanezcan en la ciudad, a fin de evitar las molestias consiguientes al vecindario.

Materiales.—Se ha autorizado a la Comandancia de Ingenieros de Menorca para adquirir directamente, durante un año y tres meses, los materiales necesarios para las obras que tiene a su cargo.

Uniformes de Marina.—Leemos que el ministro de Marina ha sometido a la aprobación del Rey las reformas de los uniformes del personal de la Armada.

Por consecuencia de estas reformas, se suprimen el cos y capote de la infantería y artillería, declárase reglamentaria la peluca que actualmente usa la infantería de Marina, y se introducen grandes modificaciones en el resto del uniforme, en el que desaparecen los galones de las bocamangas, y se sustituyen los del cuello por otros semejantes a los que lleva la oficialidad de la Escolta Real.

ALMANAQUE.—Obtiene de cada día más aceptación el titulado *Año en la Mano*. Véndese al precio de pesetas 1'50 en la Librería de J. TOUS, plaza de Cort 14 y 16.

Los sacerdotes votan.—La Junta central del Censo Electoral ha resuelto que los sacerdotes electores en las elecciones los mismos derechos que los demás electores.

Función.—En el local del Patronato Obrero el próximo domingo se representará la Adoración de los Reyes Magos.

De Marina.—Teniendo en cuenta los especiales servicios encomendados a las quintas compañías de los segundos batallones de infantería de Marina, se ha dispuesto que en lo sucesivo los capitanes y oficiales subalternos sean propuestos al ministerio por los comandantes generales de los respectivos apostaderos para la resolución de S. M., quedando derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de ésta.

Armas prohibidas.—En San Juan la benemérita ha denunciado a tres sujetos por usar armas prohibidas.

Clases.—Probablemente se reanudarán las del Instituto la semana próxima, después de haber sido apuntaladas las habitaciones de aquel edificio que amenazan ruina.

Infracción.—Han sido denunciados varios vecinos de Esporlas por infracción del Reglamento de carreteras.

Diario Agenda de Bufete para 1909.—Se han puesto a la venta en la Librería TOUS a pesetas 0'80, 1'25, 2, 2'50 y 3. Papel clase superior, de página pordia y 2 días por página.

Extravío.—Esta mañana desde la calle de la Cadena por la de Colón, hasta la plaza de Coll ó calles contiguas, se ha extraviado un billete de 100 pesetas contenido en un sobre abierto.

En esta imprenta darán razón de la persona que lo extravió.

El mejor perfume más elegante y distinguido para el pañuelo, baño y toilette íntima el *Agu Colonía Oribe*. Los cursis gastan perfumes bastos y chillones, 3 reales frasco. Garrafrón de 4 litros 16 pesetas. Droguerías, Farmacias ó Perfumerías. Estación franco, pidiendo Bilbao.

CASA CASTELLA.—Véase anuncio en la cuarta página.

Los mejores vinos TINIOS y CLARETES se expuden en los ALMACENES ESBARRNCAH Sto. Cristóbal

## EXPOSICION DE VALENCIA

(Del 1.º de Mayo al 31 de Julio de 1909). La iniciativa y la realización de esta, se deben al Presidente del Ateneo Mercantil Valenciano, el diputado a Cortes D. Tomás Trenor.

Este patriótico, que tanto viene trabajando por el progreso y desenvolvimiento de la riqueza en España,

# Por Telégrafo

## Ecos parlamentarios

**Congreso**  
Madrid 12 (0'15 m.)  
Abrese la sesión a las tres y veinte minutos de la tarde, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul se sientan los señores Maura, Lacierva y González Besada.

El Sr. Dato pronuncia un sentido discurso en el que expone el sentimiento de la Cámara por el desastre de Italia.

Hace constar el sentimiento unánime de los pueblos, que con admirable solidaridad han compartido la desgracia de sus hermanos.

Encomia la piedad del Papa, creando y organizando hospitales, para atender a los heridos.

Consta en acta el sentimiento de la Cámara.

Los Sres. González Besada y Sánchez Guerra leen los proyectos de concesión de 200.000 pesetas para las víctimas de Italia y del ferrocarril directo de Madrid a Utiel.

El Sr. Nougués pide una relación de los créditos pagados por concepto de obligaciones eclesiásticas y pregunta al Sr. Besada su actitud respecto a la exposición de los prelados con motivo de la caducidad de los créditos contra el Estado.

El ministro de Hacienda promete traer la relación y dice que no modificará el proyecto, pues es absolutamente respetuoso con los intereses de la Iglesia.

El diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló, refiriéndose al Congreso sobre Enseñanza Moral celebrado en Londres, ruega al Gobierno que considere idioma oficial el castellano, por las ventajas que reporta a las repúblicas sudamericanas, pues hasta ahora sólo han tenido esa significación el francés, el alemán y el inglés.

El Sr. Maura dice que el Gobierno ya se ha preocupado del asunto.

El Sr. Suárez Inclán reclama que se cumpla el compromiso de presentar un proyecto sobre la riqueza nacional.

El Sr. Maura lo promete.

Entrase en el orden del día discutiéndose el proyecto de Administración.

El Sr. Canalejas pide que se aplace la discusión del proyecto de Administración hasta que vengan los nuevos representantes de Valencia y Barcelona, diciendo que si se les niega acudirán al Reglamento.

El Sr. Maura no cree pertinente esperar a los antisolidarios y que se aplace la discusión de un proyecto tan importante para el país.

Rectifican Maura y Canalejas, se desechan varias enmiendas y se levanta la sesión.

## Senado

Madrid 12 (0'15 m.)  
A las 3'40 se abre la sesión, que está presidida por el Sr. Azcárraga, sentándose en el banco azul los señores Ferrándiz y Primo de Rivera.

El Sr. Azcárraga pronuncia frases de sentimiento por la catástrofe de Italia y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

También pronuncian frases de sentimiento los Sres. Primo de Rivera, Montero Ríos y otros.

Dáse cuenta del fallecimiento del marqués de Luque.

El Sr. Navarro Reverter lamenta la ausencia del Sr. Allende Salazar, pues deseaba hacer una pregunta sobre los tratados de Comercio.

Se entra en el orden del día, empujando por la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Gullón consume un turno en contra y dice que se trae el proyecto a discusión, sólo porque el Sr. Maura lo ha hecho cuestión de Gobierno.

Cree que la promulgación de la ley traería perturbaciones al país.

Añade que la ley no es necesaria,

como el Sr. Maura asegura, puesto que el país no quiere esta ley ni las minorías a que pertenece la votarán. Le contesta el Sr. Marqués de Pidal y se levanta la sesión.

## Noticias generales

### Un drama del alcohol

Madrid 11 (4 t.)  
Bilbao.—En una taberna de Sestao se hallaban varios jóvenes que bebían y cantaban, cuando disputaron sobre quien cantaba mejor.

Irritado de sus rivales, uno de ellos, llamado Demetrio Casas, armado de un puñal, acometió a Angel Losada y José García, los cuales fallecieron a consecuencia de las heridas recibidas respectivamente en el pecho y en el vientre.

Ambos eran casados, dejando a sus viudas de 19 y 21 años de edad respectivamente, y ambas en estado interesante.

El agresor se marchó a su domicilio, donde se le detuvo.

### Conferencias

Madrid 11 (4 t.)  
La mayoría de los ministros han conferenciado separadamente con el presidente del Consejo Sr. Maura, con el objeto de tratar sobre los próximos debates parlamentarios.

### De Palacio

Madrid 11 (4 t.)  
S. M. el Rey después de despachar con el Sr. Maura y los ministros, ha recibido a los generales Sres. La Cerda, Spottorno, García Concha, y Fuentes y al jefe de las fuerzas españolas en Casablanca Sr. Fernández Silvestre.

### En el país de Jolós

Berlín.—En la Legación inglesa de esta ciudad dicen que se ha confirmado que ha muerto un turista inglés y un amigo que le acompañaba en el país de los Jolós.

**El Rey a Alicante- Consejo**  
El día 16 del actual S. M. el Rey irá a Alicante.

Hasta el miércoles próximo no habrá Consejo de Ministros.

### La Ley de reclutamiento

Madrid 11 (4 t.)  
El ministro de la Gobernación ha dicho que una ponencia formada de Hacienda, de Guerra y de Gobernación estudia las bases del proyecto del proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, el cual pasará al Estado Mayor Central.

### Sobre las elecciones

El Sr. Portella dirigirá hoy al Gobierno en el Congreso una pregunta relativa a si el Gobierno aplazará las elecciones provinciales.

### Azzati en Madrid

Ha llegado el diputado republicano radical por Valencia Sr. Azzati, quien presentó su acta en el Congreso, acompañada de una certificación del Registro civil de ser español.

### La esposa del Sr. Moret

Madrid 12 (0'15 m.)  
El Sr. Moret se halla en su regreso por haberse declarado a su esposa una pulmonía.

El Sr. Lacierva ha mandado al Gobernador de San Sebastián que marche a Biarritz y se ponga a disposición del Sr. Moret, comunicando al Gobierno el curso de la enfermedad de su esposa.

Esta noche marchan a Biarritz los Sres. García Molina y Rózpide, yerno del Sr. Moret.

### Consagración de un Obispo

Calahorra.—Se preparan grandes festejos para celebrar el acto de consagración del Obispo Sr. San Román.

Espérase para asistir a dicha ceremonia al Cardenal Aguirre y a los Obispos de Sigüenza, Jaca, Osma y Pamplona.

### Ministro enfermo.—La «Nautilus»

El ministro de Estado, Sr. Allende Salazar se halla acatarrado.

Cartagena.—Ha fundado en este puerto la corbeta escuela de guardias marinas «Nautilus»

### La consagración del Laboratorio de Baleares

Madrid 12 (0'15 m.)  
«La Epoca» dice que es absolutamente inexacto que se negara al Senador D. Odón de Buen toda clase de subvenciones y auxilios para el Laboratorio Biológico Marítimo de Baleares, pues el establecimiento tiene consignada una partida en el presupuesto.

Lo ocurrido es que el Sr. de Buen presentó una enmienda pidiendo, entre otros aumentos, el de la gratificación que disfruta como Director.

El Senado, por las razones que se dieron oportunamente, rechazó dicha enmienda.

«Se considera castigado por ello el Sr. de Buen?»—termina diciendo «La Epoca».

### Drama en un taller

Madrid 12 (0'15 m.)  
Hace algún tiempo, don Quintín Díaz encargó al industrial Antonio Gómez le reparara un coche de su propiedad, lo cual no le pagó, tratando de dar largas al asunto.

Hoy se presentó en el taller del Antonio, y éste le recordó el saldo, tratando aquél de agredirle.

Entonces el Antonio le dió con una barra de hierro en la cabeza, matándole.

Arrepentidísimo, el Antonio, ingresó en el Juzgado.

### Sobre la Jefatura de Policía

Mañana el Sr. Rosales hará una pregunta en el Congreso acerca de los términos en que está redactado el Real Decreto creando el nuevo cargo de Jefe de Policía, pues hay una parte que se cree merma las facultades del Gobernador.

### En la Cámara Francesa

Madrid 12 (0'15 m.)  
París.—En el Consejo de Ministros celebrado en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Fallières, se acordó que en la Cámara de los Diputados se discuta la anunciada interrelación sobre los asuntos de Marruecos y pedir al Parlamento la concesión de un crédito de un millón de francos para las víctimas de la catástrofe de Italia.

### Conferencia

Los Sres. López Domínguez y Montero Ríos han conferenciado, aclarando el primero algunos puntos de las declaraciones que le atribuye un periódico de anoche.

### Renuncia de un acta

El diputado D. Eugenio Silvela ha presentado la renuncia de su acta por Fregenal.

### Choque de trenes

Madrid 12 (0'15 m.)  
Cerbere.—Han chocado un tren de mercancías y otro de viajeros.

La locomotora de éste no pudo ser parada y se lanzó contra el tren de mercancías que venía de Port-Bou.

Ha resultado un español herido gravemente.

### El proyecto de Administración

Los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Dato, han conferenciado sobre el debate de Administración local.

Parece que se acordó que el debate continúe con más leuitud para que tenga el Sr. Moret tiempo de regresar antes de que se discuta la parte de las mancomunidades.

### Alcance de la tarde

Austria y Turquía  
Madrid 12 (12 t.)  
Constantinopla.—Se desmiente que el Consejo de ministros haya rechazado la proposición de Austria, que ofreció dos millones y medio a Turquía por la anexión de la Bosnia.

Se asegura que la cuestión austro-turca queda solucionada.

El Gobierno espera que en la sesión del miércoles, la Cámara le conceda un voto de confianza al anunciar oficialmente que acepta la proposición austro-turca.

### El «Príncipe de Asturias» averiado

Madrid 12 (12 t.)  
Rosas.—Ha entrado de arribada forzosa el crucero «Princesa de Asturias» con ligeras averías.

Un gran temporal le sorprendió a las pocas millas de haber salido de Barcelona.

Una vez reparado marchará a Nápoles.

### De Marruecos

Madrid 12 (12 t.)  
Marnia.—Las últimas noticias de las regiones de Marruecos en que influye el Roghi, dicen que este abandonará Aneadra a últimos de Diciembre.

Hay grandes discusiones entre las mellas, pues muchas tribus que antes se le sometían hoy le son hostiles.

Dícese que los españoles piensan reanudar los trabajos de las minas, que se suspendieron recientemente.

El Guebbas sigue dispuesto a oponerse a la intrusión de extranjeros en dicha región.

### Italia y Marruecos

Roma.—El periódico «La Tribuna» lamenta la sustitución del oficial italiano encargado de la Dirección del Arsenal de Fez por un oficial español.

Continúa el articulista haciendo reflexiones acerca de la decadencia de la influencia italiana en Marruecos.

### Motin en Portugal

Madrid 12 (12 t.)  
Lisboa.—En la circunscripción de Alijs, provincia de Trasmontes, los hombres del pueblo se amotinaron, asaltando las oficinas del Delegado de Hacienda y quemando los documentos.

Las autoridades han restablecido el orden, deteniendo al jefe de los amotinados.

### Conflicto obrero

Madrid 12 (12 t.)  
Gijón.—Los obreros del Sardinero han solicitado el concurso de la sociedad de Labradores.

Continúa la actitud de los obreros contra el Ayuntamiento.

Los obreros de la Sociedad Gremial se oponen a que los de la Cantábrica sirvan el practicaje del puerto, pues impiden a los de la Gremial trabajar en la carga y descarga.

Las autoridades marítimas entienden en el asunto.

Han conferenciado secretamente, creyendo que sobre esta cuestión, el Alcalde y el Gobernador.

### Mejoría

Madrid 12 (12 t.)  
El Sr. Lacierva ha recibido un telegrama del Sr. Moret contestando a otro que le dirigió el ministro, manifestando que su señora se halla ligeramente mejorada.

### Consejo de emigración

Madrid 12 (12 t.)  
La sección tercera del Consejo Superior de Emigración se reunió anoche para resolver varias consultas que se le han dirigido.

### Ferrándiz contralmirante

Madrid 12 (12 t.)  
El Globo acoge el rumor de la salida del ministerio del General Ferrándiz, sustituyéndole el general García de la Vega, uno de cuyos primeros actos sería ascender al Sr. Ferrándiz a contralmirante, continuando éste en la escala activa y haciéndose cargo nuevamente de la cartera.

### El teniente Espinosa

Madrid 12 (12 t.)  
La jurisdicción ordinaria se ha inhibido a favor de la de Marina, de la causa contra el oficial de la Armada señor Espinosa, yerno del Sr. Ferrándiz, que en tribunal de honor fué expulsado del Cuerpo.

### La pena de muerte

Barcelona 12 (12 t.)  
París.—«La Petite République» dice que el Presidente de la «Liga de los Derechos del Hombre» ha dirigido a M. Fallières una carta protestando del restablecimiento de la pena de muerte.

«La Libre Parole» anuncia para en breve varias ejecuciones.

### Propósitos de Muley-Hafid

Londres.—Dicen de Fez que Muley-Hafid ha declarado que cuando solución la cuestión internacional se consagrará a los asuntos del interior del imperio. Piensa trasladar la capitalidad a Marrakesh.

### Órdenes a un almirante

New-York.—El almirante Rpesry ha recibido orden de enviar dos barcos a Tánger y saludar con 21 cañonazos a la bandera marroquí.

### Conferencia aeronáutica

Madrid 12 (12 t.)  
Lisboa.—Cinco delegados han asistido a la primera sesión de la Conferencia Aeronáutica.

Dos de dichos oficiales son enviados especialmente por el Rey de España, quien demuestra mucho interés por dicha Conferencia.

### Empréstito

Rio Janeiro.—Se hará en breve un empréstito de 40 millones de bonos federales sobre la plaza de París al 5 por 100 de interés.

### Decepción del bloque

Madrid 12 (12 t.)  
Todos los entusiasmos y esperanzas que se despertaron en determinados elementos, por el llamado bloque de las izquierdas, se convierten en decepción y disgusto.

Los que no se hallan conformes con esa alianza heterogénea ó amalgama, son más numerosos cada día.

El conde de Romanones, que se ha distinguido en los gabinetes y ha figurado por su espíritu reformador radical, es uno de los que menos se recatan en lamentarse del resultado de la propaganda realizada.

### Habla Romanones

Ayer mismo decía el conde de Romanones: «Si continuáramos por el camino emprendido, al subir los liberales al poder, vendrían a las Cortes, si cumpliéramos algo de lo prometido, cincuenta ó sesenta diputados republicanos, que se convertirían en otros tantos adversarios en el momento en que vieran que no realizáramos las promesas de radicalismo rabiosos que se han hecho.

Lo más que podemos aspirar los liberales, terminó diciendo, es á que los republicanos observen con nosotros la misma conducta que siguen hoy con los conservadores.

### Firma de S. M.

Madrid 12 (4 t.)  
El Ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. los siguientes reales decretos:

Promulgando una pensión para la viuda del teniente Hontoria.

Otro á los salvadores de los naufragos del vapor «Sirio».

Otro nombrando coronel de Seguridad á D. Ricardo Murillo, que lo es de la Benemérita.

Otra estableciendo condiciones para el nombramiento de inspectores del servicio sanitario.

Otra mandando publicar una nueva edición del reglamento para el establecimiento y explotación de los teléfonos, con aclaraciones ya consignadas en proyecto.

Otra exponiendo la conveniencia de que las juntas provinciales y municipales de las localidades marítimas figuren como vocales. un armador y un consignatario domiciliados en la localidad.

### La jefatura de policía

Madrid 2 (4 t.)  
En la firma de Gobernación figura la disposición de que el coronel del cuerpo de Seguridad dependerá directamente del ministro y ejercerá como inspector de dicho cuerpo en Madrid y provincias, en cuanto se refiera á la organización y disciplina material, sin intervención ninguna en los servicios que

prestan las fuerzas, los cuales dependerán, como siempre, de los Gobernadores.

### La esposa del señor Moret

Barcelona 12 (4 t.)  
Los últimos telegramas que se reciben de Biarritz acusan que la esposa del señor Moret ha experimentado mayoría.

### De Barcelona

**Bicicletas para telégrafos**  
Barcelona 12 (2 t.)  
Para mejorar el reparto de telegramas se han adquirido dos bicicletas con destino á este centro telegráfico.

**Vapores de Baleares**  
Ha mejorado el tiempo reinante. Han llegado á este puerto los vapores «Baleares», de Palma y «Villa de Sóller», de Sóller.

### Detenido

Ha sido detenido un sujeto que se hacía pasar como inspector de policía.

### El Gobernador no reeibe

Barcelona 12 (12 t.)  
El Sr. Ossorio y Gallardo como la mayor parte de los días, no ha recibido hoy á los periodistas. Les ha mandado á decir que está comiendo para marchar después á inspeccionar unas obras que se efectúan en el Prat.

### Diós «La Veu»

El diario «La Veu de Catalunya» dice que los regionalistas no consideran como ideal suyo las mancomunidades.

### Bolsa de Madrid

Madrid 12 (4 t.)  
(Urgente)

Interior contado. . . . . 84'15  
Interior fin de mes. . . . . 84'25  
Amortizable 5 por 100. . . . . 101'00  
Banco de España. . . . . 441'00  
Compañía de Tabacos. . . . . 391'00  
Francos. . . . . 11'35  
Libras. . . . . 27'92  
Exterior de París. . . . . 96'20

FABRA

### Alquiler y venta

Está para alquilar la celda número 3 de la excarhuja de Valldemosa; y para vender dos solares en la calle nuevamente abierta en el citado pueblo desde la carretera á la calle de la Rosa. Daón razón en Palma, Carrió 7—principal.

### PERDIDA

Un perro perdiguero, color blanco, sucio como de café con leche, orejas rubias, atiendo al nombre de RUS. Se gratificará el hallazgo en casa del procurador señor Piol, cuesta de Santo Domingo.

### COLEGIO

**de los Padres Agustinos**  
Primera y segunda enseñanza completas en locales independientes y separados. Único Colegio de Palma incorporado al Instituto.

Clases, salones de estudio y dormitorios espaciosos, soleados y ventilados. Gimnasio, Dibujo en todos sus ramos. Música, Idiomas: Castellano, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para Reglamento y detalles en la Secretaría del Colegio.

### GRAN LICOR

**Estomacal Verdad**  
De venta en todos los buenos Ultramarinos, Confiterías y Cafés.

Al por mayor: SANTO CRISTO, 4—Palma.

### ISLEÑA MARÍTIMA

**Compañía Mallorquina de Vapores**  
Uno de los vapores de esta Empresa, saldrá de este puerto para el de

### MARSELLA

el jueves 14 del actual por la tarde. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 9. Enero de 1909.—El Naviero-Director, S. Simó.

### Despacho de vinos Tintos

CLARETES SUPERIORES, VINOS RANCIOS Y MOSCATELES.  
**Almacenes Esbarranch**  
SANTO CRISTO—4

FOLLETINI DE «LA ÚLTIMA HORA».—EL HERRERO DEL CONVENTO

que me cojan en un lazo como á una liebre, si sé de lo que se trata.

### XXII

Como hemos dicho era grande la claridad de la luna y Benito el Jorobado se internó en el bosque siguiendo uno de esos senderos que serpentean entre la hierba y que sólo los leñadores conocen bien. Ya sabemos que Benito no andaba ni corria, sino que tenía la costumbre de saltar, y de este modo las distancias se acortaban para él de una manera extraordinaria y cuando dijo á Valognes que no tardaría mucho rato en ir á buscar los enseres de caza de Jacobo Audot, no añadió que se hallaban á más de media hora de distancia de allí, pero un gamo no corria más en la estación de los amores para ir en busca de la hembra huraña, que en aquellos momentos corria Benito que saltaba por cima de los matorrales ó se deslizaba arrastras sobre las espaldas, franqueando las zanja abiertas por la corriente de las aguas y en menos de un cuarto de hora llegó á un claro del bosque en cuyo centro elevábase una encina gigantesca y secular.

Los cazadores furtivos suelen apelar á toda clase de recursos para despistar á los guardas. El de que Valognes habló á Benito era uno de esos cazadores al que habían perseguido sin cesar, pero nunca

le habían podido sorprender en el acto de cometer la falta, ni tampoco apoderarse de los lazos y demás utensilios de destrucción. Empero, para lograrlo, habían pasado los guardas muchas noches en vela, registrando y ojeando el bosque en sus partes más selváticas y agrestes, sin perdonar ni un árbol ni una maleza, y sin embargo ni una sola vez se le ocurrió la idea de encaramarse á lo alto de aquella encina añosa que se elevaba en el centro de un claro, y no se les ocurrió por la sencilla razón de que á su alrededor no había ni malezas, ni madre-guerras de zorra ni ningún escondrijo, en fin. Este se hallaba en el mismo árbol.

Al llegar á la linde del claro se detuvo Benito, que tenía el oído y la vista de las alimañas del bosque. Oía el menor ruido por lejano que fuese y veía con tanta claridad de noche como de día. La plaza estaba desierta, y Benito se echó de bruces, apoyando la cabeza en el suelo y poniéndose á escuchar. No oyó nada, y entonces en tres saltos se plantó al pie del árbol, por el que se encaramó, subiendo como un gato por el tronco y desapareciendo al llegar á la copa. El árbol estaba hueco, pero nada más que por arriba, y esto sólo lo sabían Jacobo Audot y Benito, que no obstante no eran muy amigos.

Entre cazadores furtivos suele suscitarse grandes rivalidades y envidias, lo

llo, que ramoneaba las hierbas que crecían en el camino. Y mientras tanto que esperaba á Benito, pareciéndole que tardaba mucho en regresar, decía:

—Según los cálculos de Benito, hace unas tres horas que el hombre que dejó esas huellas, pasó por aquí. Si es verdad lo que me dijo Toínón, Dagoberto se marchó á Orleans, de donde debe volver esta noche. Es un muchacho robusto, que debe andar muy deprisa, y es muy probable que no se entretenga en el camino, tanto más cuanto que es seguro que no le gustará dejar sola á su querida pupila, después de lo que pasó la otra noche; de manera que Dagoberto puede volver á pasar por ahí á eso de las dos de la madrugada, y tengo tiempo más que sobrado para prepararlo todo.

Al poco tiempo regresó Benito, llevando en la mano el lazo que había cogido en el almacén de Audot.

—Aquí lo tenéis,—dijo,—presentando el alambre á Valognes, que hizo el inocente, y preguntó cándidamente:

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

# Estómago artificial

ó polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgia, y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados. Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20 Barcelona.

## LLOYD SABAUDO

El día 21 del actual saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

### Principe di Udine

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Clase especial á 400 francos **TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

**Cocina española**

El día 18 de Febrero saldrá para igual destino el vapor

### Tomaso di Saroya

Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

## CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO 34 Y 36

**INVENTO SENSACIONAL** RESULTADOS ASOMBROSOS **Discos dobles ODEON Serie Sonora**

Sonido extra, lo más potente y claro conocido hasta el día. Propios para Bailes, Casinos, Cinematógrafos.

**PRECIO 11 PESETAS**

Pídanse las magníficas máquinas parlantes **PHONIS**, nú. 9 10, y 11 y otras acreditadas marcas sismas con cuerda para 9 discos de 27 centímetros de diámetro en Mallorca, **DISCOS FOTOTIPIA HONORIO, FAVORITA, STAR, BEKA-RECORD.** Agencias **ODEON** y **HEROLD** (patentadas)—Fonógrafos y Rodillos. La casa mejor surtida en Novedades—Taller de reparaciones para todos los artículos que vende la casa.

Sucursal en Inca: Plaza del Mercado número 17

## Vapores Directos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Nueva-Orleans saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Enero el vapor

### Martín Saenz

Admite carga y pasaje para dichos puertos. **LINEA DEL BRASIL-PLATA** **SALIDAS FIJAS MENSUALES** Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas y Santos saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de enero el vapor

## CADIZ

La salida del 12 de Febrero la efectuará el nuevo vapor **BARCELONA** Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor

### ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puertos. **LINEA DE LAS ANTILLAS**

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos y Cárdenas, saldrá el 31 de Enero el vapor

### BRASILEÑO

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

## Fuera bragueros

Hernias (Troncaduras)

Se garantizan su curación sin operación ni medicación interna. Diríjase á **DR. JOSE CARRERAS**, cirujano, Diputación 300, entresuelo, Barcelona—cheffin Bruch

## Acciones del Banco de Préstamos

Se compran en buenas condiciones. En el Centro de Anuncios informará.

## Cocinero

Desear colocación en casa particular. Para informes Centro de Anuncios.

**Tienda** Se alquila una de mucha capacidad en la calle del Carmen. Tiene agua y todas las circunstancias propias para café ó comestibles. Informes, Cofradía 4.

## Alquileres

Cochera y cuadro capaz para dos autos, con agua—General Barceló, nú. 58. Almacén de mucha capacidad muy útil para cualquier industria. Informarán en la misma calle número 18.

**Criada** De buenos antecedentes se desea una de 35 años á 40 que sepa algo de cocinar. Para informes, calle de Capuchinas nú. 8, entresuelo.

## Calcetines y Medias de Lana y Algodón

Hechos con máquina desde lo más inferior á lo superior

Precios baratísimos

J. CAPELLAS "Cane-Randeta,"

Calle de Santo Domingo número 14—PALMA

**1909 AGENDAS 1909**  
(BAILLY-BAILLIERE)

<b>Agenda de Bufete</b> <b>Contiene:</b> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. <b>Contro ediciones económicas</b> En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. <b>Cuatro ediciones completas</b> En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> <b>CONTIENE:</b> Secciones especiales para anotar visitas, actas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	<b>Agenda Culinaria</b> <b>LIBRO DE LA COMRA</b> que contiene 305 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. <b>PRECIOS</b> En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 —
<b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b> ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. <b>Contiene:</b> Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. <b>PRECIOS</b> 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	<b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b> Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. <b>PRECIOS</b> De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

De venta en la Librería TOUS, plaza de Cort 14 y 16

**Gresham**  
Life Assurance Society, Limited  
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DE RENTAS VITALICIAS.

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882  
**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**  
 Ingreso anual.—1897 pesetas 30.002.560—1907 pesetas 35.148.765.  
 Activo.—1897, pesetas 166.491.147.—1907 pesetas 245.506.684.  
 Al 31 de Diciembre de 1907, los capitales asegurados se elevaban á la cifra de pesetas 2.405.373.368 y las cantidades pagadas á Tenedores de pólizas importaban ptas. 587.621.850.  
 Oficina principal: St. Midway's House, Londres—(edificio propiedad de la Compañía).  
 Dirección de la Sucursal Española: Alcalá, 38, Madrid—(edificio propiedad de la Compañía).  
 Agencias principales é inspecciones en: Barcelona, Plaza Catalana 9—En Bilbao: Gran Vía, 18.—En Málaga: Marqués de Lario, 4.  
 NOTA.—Condiciones liberales á los Agentes que trabajen con éxito.  
**En Palma: Calle Luz, 31**

**CALLICIDA PIZA**  
Expulsa rápidamente sin dolor ni molestia, los callos y duricias. Hechos con los mejores ingredientes de cirios, anisados y de los líquidos en general. He económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

**Solución Benedicto** DE GLICERO FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos y afecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, poststración, nervios, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquítmica, escrofulismo, etc., etc. Franco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social Madrid, C. de Olsaga n.º 1 Paseo Recoleta  
Garantías capital social 12.000.000 pts. efectivas  
**PRIMAS Y RESERVAS**  
PESETAS 80.357.563,15—45 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios y sobre la vida  
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y las combinaciones de este ramo.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en sus 45 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de  
**Pesetas 113.643.837'38**  
Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44—2.º

**Sociedad Anónima Española KÖRTING**  
Apartado, 23 Barcelona  
Instalaciones de Motores Körtling por aspiración, las más económicas en su marcha las más esmeradas en su ejecución.  
Motores de gas de alumbrado de benzina y de alcohol.  
Calefacciones higiénicas para edificios públicos y crases particulares, por vapor de baja presión y termostifón  
Pneumómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas.  
Aparatos por chorro Körtling.  
Máquinas herramientas, Útiles, Aparejes y Gatos, Cabrestante

**LA CANTABRICA** La Mútua Hispano-Lusitana  
Seguros mutuos de vida Seguros infantil  
Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Política  
**Consejo de administración**  
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.  
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarro, Senador del Reino.  
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayona, Grande de España.  
Id. Sr. D. Luis Gonsalvo, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.  
Id. Sr. D. Luis San Benito, propietario.  
Id. Sr. D. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».  
Director general.—Sr. D. Luis Vis y Romagnac.  
Domicilio social.—Puerta del Sol 8—Madrid.  
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Marqués Carlos Gualbieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y aclaraciones se deseen.

**NICOLAS TICOULAT, Cirujano Dentista**  
Estracciones de diente sin dolor desde 2 pesetas.  
Dentaduras sin paladar, dientes postizos desde 4 pesetas. Nuevo sistema de empastar dientes en el mismo día.  
PASEO DEL BORNE entrada Pelaires, 120

**No más vello**  
20 AÑOS de éxito es la mejor garantía de que los POLVOS cosméticos de Franc, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este cosmético es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues fácilmente destruido sin irritar el cutis.—250 pesetas bot. —Se vende en las principales farmacias y en Palma en la del Dr. Valenzuela plaza de la Cuartera 2 y en el Centro Farmacéutico.

**Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína**  
El dolor de garganta y la tos calman á la primera; astilla EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora y tonal, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.  
Rápidamente comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipostroficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de congestura y congestivo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholismos y reumáticos en la equinofobia, etc., etc. produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal función y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

**Depilatorio Imperial del Dr. Padró**  
Quite el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis.—Por su eficacia é inocuidad el preferido. 60 años de éxito. Véase en Droguerías y Farmacias.—BARCELONA, Farmacéutica Real, 1, del Globo.

pondió Benito.—Tiene casa en Loury, pero no se acuesta nunca allí. Sin embargo si me conviene verle, sé donde podría encontrarle. No habría que andar mucho.  
—¿Muy cerca de aquí?  
—Bastante; no necesitaría más de una hora para ir y venir.  
—No obstante, estamos en medio del bosque.  
—Precisamente; Jacobo Audot está preparando á estas horas sus lazos en un sitio que es de los mejores para el caso.  
—Está bien; aquí te espero—dijo Valognes,—y te vas á buscar á Jacobo Audot.  
El asombro de Benito, al que todas aquellas preguntas no dejaban de llamar la atención, se trocó esta vez en inquietud.  
—Soy, señor de Valognes, adicto en cuerpo y alma al señor Luciano y como dijo que os siguiese y os obedeciese, así lo haré, pero no quisiera que sucediese una desgracia á un hombre, que aún cuando sea cazador furtivo, es muy honrado.  
—¡Eh! ¿Y qué demonios quieres que le haga?—replicó Valognes.—Si quiero verle es porque le necesito.  
A Benito le pareció muy justa la observación.  
—Y además, quiero pagar sus servicios—añadió el caballero sacando un bol-

que tuvo luz, vió que se hallaba en un verdadero arsenal, en el que había de todo desde los lacitos que se emplean para las liebres ó conejos hasta los fuertes lazos para gamos, ciervos y reses mayores, redes para gazapos y perdices, pólvora en una calabaza seca, y por último una buena escopeta de cazador furtivo, que se desarmaba en tres trozos. Benito dejó todo tal cual estaba y no reveló absolutamente á nadie el secreto de semejante escondite, y hasta una noche que encontró á Jacobo Audot en una taberna de Ingrannes, se guardó mucho de decirle ni una palabra acerca de lo que sabía.  
La noche á que nos referimos se deslizo en el hueco del tronco, no tenía luz, pero el tacto debía suplir á la luz de que carecía y al poco rato halló un trozo de alambre de latón grueso como el dedo, que era lo que buscaba. Subió hacia la copa del árbol, empleando el mismo sistema que los desolladores para subir por los tubos de las chimeneas y arrojándose el alambre de latón alrededor del cuello, bajó con mucha ligereza al suelo, apoyándose en las rugosidades de la corteza y abandonó el claro, emprendiendo á saltos el camino de la encrucijada, en la que le estaba aguardando Valognes.  
Este continuaba en la misma actitud, sentado al pie del poste indicado, y teniendo en la mano la rienda de su caba-

llo del que cogió dos monedas que dió á Benito diciéndole:—Le dirás que tengo un capricho y quiero satisfacerlo. Desearía ver preparar un lazo para un cervatillo y otro para un ciervo.  
—¿Y no lo visteis jamás?—preguntó inocentemente Benito.  
—Nunca.  
—¡Vaya una cosa! Para eso, maldita la falta que hace Jacobo Audot para que lo veáis.  
—¿Sabes tú ponerlos?  
Respondió el Jorobado con un expresivo guiño.  
—¿Sabes poner un lazo para el cervatillo?  
—Y hasta para un ciervo—contestó Benito.  
—Pero aquí no tienes lo necesario.  
—No hay que andar mucho en el bosque para encontrar alambre de latón, de grueso del dedo meñique. Sé en donde guarda Jacobo Audot sus chismes y es precisamente á dos pasos de aquí.  
—Entonces vete á buscar lo necesario para hacer un lazo.  
—Pero ¿en dónde lo queréis poner si aquí no hay ningún paso?  
—¡No te importa! Vete—dijo el caballero que se apesadumbró otra vez yendo á sentarse al pie del poste indicador en el que se apoyó.  
Benito se internó en el bosque murmurando:  
—Todo esto es muy extraño y quiero

mismo que ocurre entre cómicos y poetas. Aparte de esas rivalidades naturales, Benito no apreciaba á Jacobo Audot, porque éste le había despreciado, diciéndole que era un buen perro de caza, y que el señor Luciano de Mazures le trataba como á un criado. A pesar de todo esto, Benito no había hecho nunca traición á Jacobo Audot, y si poseía su secreto era porque lo había sorprendido una noche de la última primavera. Un día Benito se halló en presencia de un guarda, al que rodeaban muchos leñadores, carboneros y gentes de esas que viven en los bosques. El guarda juraba y decía pestes contra Jacobo Audot, del que no podía apoderarse, y añadía que había pasado veintitrés noches en el bosque sin poder hallar el escondrijo en que aquél guardaba sus lazos.  
Benito, que era muy curioso, se propuso averiguar aquello que el guarda ignoraba, y á su vez pasó unas cuantas noches en el bosque espionando á Jacobo Audot, hasta que llegó una ocasión en que le vió dirigirse al claro de que hemos hablado y encaramarse al árbol. El Jorobado comprendió entonces la verdad, y al día siguiente, aprovechando una hora en que sabía que Jacobo Audot se hallaba al otro extremo del bosque, se dirigió hacia el claro, gateó también al tronco del árbol y luego se metió dentro. A prevención llevaba un cabo de vela, eslabón y yesca, y una vez

todo esto es muy extraño y quiero

todo esto es muy extraño y quiero